



Poder Judicial
Honduras

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS

Tegucigalpa M.D.C, 11 de mayo de 2021

Licenciada

Indira Elizabeth Toro

Oficial de Información Pública del Poder Judicial

Su Oficina

Estimada Licenciada:

Por este medio remito a usted, listado de proyectos actualizados en la modalidad de cotización y contrato, ejecutados y ejecución al mes de abril 2021, realizados por este Departamento.

Atentamente,



Ing. Delfina Maria Solórzano
Asistente Técnico

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Palacio Judicial del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira	Lepaera, Departamento de Lempira	Construir un edificio que cumpla con las condiciones requeridas para albergar todas las Dependencias del Poder Judicial de Lepaera en el Departamento de Lempira.	El proyecto consiste en la construcción de un Edificio con un área de 2,100 M2, de tres niveles, distribuidos de la siguiente manera: - Tres oficinas de Jueces de Letras. - Tres oficinas de Jueces de Paz - Dos salas de Juicios Orales - Ocho Jueces de Sentencia con sus Escribientes y Asistentes, sus áreas de archivos y Auxiliares. - Oficina de Antecedentes Penales - Oficina de Defensa Pública - Parqueo para usuarios y para empleados

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto Construcción del Palacio Judicial del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, se realizará en un plazo de 18 meses, por un monto de L.	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	65,000,000.00		Finalizado	58,436,067.87	Pendiente su recepción

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

55,227,394.18, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 10-2018, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa INDET, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo -1,506.11	Variaciones en el alcance y duración Obra adicional, obras contractuales que aumenta y que disminuyen, con tiempo adicional de 66 días calendario.	Razones de los cambios antes mencionados Las actividades que disminuyen en la Orden de cambio N° 1, en mayoría son recalcu de las cantidades de obra en campo, como ser columnas, vigas, muros de mampostería y paredes de bloque, en las actividades contractuales como ser movimiento de tierra, obras de concreto de vigas, castillo, losa de entepiso , firme de concreto, tipos de porcelanato y tuberías de aguas lluvias, en las actividades nuevas aditivos Hyper Admix FLX, muro de retención, cisterna, suministro e instalación de baños anti vandálicos, columnas en la azotea y planta de tratamiento de aguas residuales . En la Orden de Cambio N° 2 , en las obras que disminuyen , en su mayoría son a un recalcu en los obras contratadas como ser relleno y compactado,
---	--	--

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

3,210,228.44	Orden de Cambio N°2 y N° 3 por ampliación de tiempo por 211 días calendario Orden de Cambio N°4, N° 5 N° 6 por ampliación de tiempo por 85 días calendario Orden de Cambio N° 7 por ampliación de tiempo por 47 días calendario Orden de Cambio N° 8	paredes, puertas, ventanas, muebles, pavimento y actividades por cambio de diseño como ser gradas, frontón y sus actividades, muebles y louvers, actividades contractuales que aumento, por recalcu como ser muros, pisos, enchapes de cerámica, paredes de vitro bloque, ventanas y supresores de trascientes actividades nuevas no contratadas como ser: transformadores en seco, tallado de vigas, fascias en cubo de gradas, gradas por cambio de diseño, rejillas para cajas de aguas lluvias, entabicados para evitar fuga de aires acondicionados, pasamanos y barandales para evitar accidentes, cunetas el manejo de las aguas lluvias, louvers con mayor refuerzo y protección para testigos protegidos y jueces y cuchillas sin fusibles. Acatando disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020(COVID19) Se obtuvo la aprobación de línea primaria en el mes de septiembre de 2020, por tal motivo no se ha podido realizar los ajustes y revisión de equipo, para lo cual se puede realizar hasta que la energía eléctrica esté funcionando. Tiempo adicional por trámites en la ENEE para la aprobación de la línea primaria. Por disminución de obra, aumento de obras y obras nuevas al contrato.
--------------	--	---

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara.	Quimistán, Departamento de Santa Bárbara.	Dotar de un Edificio Judicial para que albergue todas las dependencias judiciales que permita una buena administración de justicia y facilitar con esto el acceso a una justicia más rápida, eficiente y equitativa.	El inmueble a construir, consiste en un edificio de bloque de aproximadamente 662.00 metros cuadrados de construcción, consta de zapatas aisladas, vigas de cimentación y zapata corrida, columnas de concreto reforzado, losas de entrepiso y azotea, piso de cerámica, puertas de aluminio y vidrio, puertas interiores termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc tipo teja, construcción de muros perimetrales de bloque en la parte posterior y lateral derecha, muros decorativos en la parte frontal y lateral izquierda, portón peatonal y vehicular y un sistema de almacenamiento de agua potable tipo cisterna.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Edificio Judicial en el Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, se realizará en un	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	13,249,244.79		Finalizado	14,471,264.14	Pendiente su recepción

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

plazo de 300 días calendario por un monto de L. 13,249,244.79, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 23-2019, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa INVERZA, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
1,165,801.22	Orden de Cambio N° 1 por ampliación de tiempo por 180 días calendario. Orden de cambio N° 2 Orden de cambio N° 3, ampliación de tiempo de 30 días calendario. Orden de cambio N° 4, ampliación de tiempo por 22 días calendario	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020(COVID19) y al cambio de poligonal del terreno. por disminución de obra, incremento de obra y obra nueva Condiciones climáticas durante el periodo de afectación de los huracanes ETA Y IOTA. Atrasos en los despejes de la ENEE y en obtener las unidades de aires condicionados de parte del Proveedor en el exterior.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción de la Sede Judicial del Municipio de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán	Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán.	Dotar de una Sede Judicial que albergue las diferentes dependencias ubicadas en locales arrendados y facilite con esto, el acceso a una justicia más rápida, eficiente y equitativa.	El inmueble a construir, un edificio de bloque de aproximadamente 4,000 metros cuadrados, repellado, pulido y pintado, piso de porcelanato, puertas de madera de color, aluminio y vidrio, metálicas, puertas de pánico y termoformadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de PVC y fleje en perímetros, losa de techo diseñada para la construcción de un quinto nivel de acuerdo a la proyección de crecimiento a futuro, acabados interiores y exteriores, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y construcción de muros perimetrales y frontales.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto Construcción de la Sede Judicial del Municipio de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, se realizará en un plazo de 18 meses por un monto de L. 124,253,644.25, que incluye todas las	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	124,253,644.25		En ejecución	124,135,228.55	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

actividades descritas en el contrato N° 24-2019, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa KOSMOX S. DE R.L. DE C.V., con la supervisión directa de la Empresa SAYBE Y ASOCIADOS.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
- 118,415.70	Orden de cambio N° 1, disminución, aumento de obras y obras nuevas. Orden de Cambio N° 2 por ampliación de tiempo por 30 días calendario	En cuanto a la disminución de obra, al cuantificar dio como resultado valores o cantidades menores a la de la oferta. Aumento de obra, producto de la revisión de cantidades, se encontró que existe una serie de actividades que no fueron tomadas en cuenta el correcto desarrollo del proyecto. Obra nueva. Para mejorar el comportamiento estructural de tubo del elevador se propusieron cambios en el cubo propiamente se sustituyeron las paredes de bloque reforzado por paredes de concreto reforzado y otras actividades que se describen en la orden. Ampliación de tiempo que se dio por el tiempo que duraron los levantamiento topográficos y días de lluvia

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Servicios de Consultoría para la Supervisión de la ejecución del proyecto Construcción de la Sede Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán.	Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán.	Supervisión de la ejecución del contrato de construcción de la Sede Judicial de Santa Rosa de Copán, de acuerdo a lo detallado en los documentos anexos al contrato como ser: planos, pliego de condiciones, formato de presupuestos y sus adendas.	La Supervisión consiste en la revisión completa y minuciosa del proyecto, emitir programa sobre el programa de trabajo presentado por el Contratista, presentar informes mensuales sobre sus ejecución, practicar inspección de campo, inspeccionar y medir las partes de las obras que por sus características deben quedar ocultas, inspeccionar continuamente la ejecución de las obras, autorizar estimaciones al contratista por obra ejecutada, llevar control permanente de las cantidades de obra ejecutadas y de las pendientes de ejecución, llevar control de la amortización del anticipo otorgado al Contratista, emitir opinión fundada sobre las modificaciones al contrato, documentar las diferentes fases de construcción, dirigir ordenes e instrucciones al contratista para la correcta ejecución del contrato, llevar un registro del estado del tiempo u otras condiciones ambientales previstas en el contrato, intervenir activamente en la recepción provisional y definitiva de las obras, autorizar los pagos que correspondan en la liquidación final del contrato, documentar y emitir sobre los incumplimientos del contratista, solicitar al contratista, cuando existe causa justificada, el cambio de personal que no mostrare eficiencia en su desempeño, autorizar diariamente la bitácora de obra del proyecto, coordinar y ejecutar medidas de control ambiental, velar porque el contratista mantenga por su cuenta

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS

30 DE ABRIL DE 2021

				señales permanentes tanto de día como de noche para indicar cualquier peligro, velar porque al final del proyecto el contratista entregue los planos finales de la situación real del proyecto
--	--	--	--	--

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El Servicios de Consultoría para la Supervisión de la ejecución del proyecto Construcción de la Sede Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, se realizará en un plazo de 20 meses por un monto de L. 8, 822,000.00, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 25-2019, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L., con el enlace directo del Departamento de Obras Físicas	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	8, 822,000.00,		En ejecución	10,235,383.45	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
972,320.09	Modificación N° 1 por pago de Costos Fijos	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencial N° PCM-021-2020 (COVID19)

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Supervisión de la ejecución del contrato de Construcción del edificio judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara.	Quimistán Departamento de Santa Bárbara	Supervisión de la ejecución del contrato de construcción del Edificio Judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, de acuerdo a lo detallado en los documentos anexos al contrato como ser: planos, pliego de condiciones, formato de presupuestos y sus adendas.	La Supervisión consiste en la revisión completa y minuciosa del proyecto, emitir dictamen sobre el programa de trabajo presentado por el Contratista, presentar informes mensuales sobre sus ejecución, llevar control y seguimiento de la ejecución de contrato, practicar inspección de campo, ordenar ensayos y análisis materiales y unidades de obras para verificar su compatibilidad con las especificaciones acordadas, realizar mensualmente y en forma que disponga el contrato, las mediciones de las unidades de obra ejecutada durante el período, inspeccionar y medir las partes de las obras que por sus características deban quedar ocultas, Inspeccionar continuamente la ejecución de las obras, autorizar estimaciones al contratista por obra ejecutada, llevar control permanente de las cantidades de obra ejecutadas y de las pendientes de ejecución, verificar las reclamaciones por reconocimiento de mayores costos y autorizar cuando corresponda, la aplicación de la cláusula escalatoria, llevar control de la amortización del anticipo otorgado al Contratista, emitir opinión fundada sobre las modificaciones al contrato, documentar las diferentes fases de construcción, dirigir ordenes e instrucciones al contratista para la correcta ejecución del contrato, llevar un registro del estado del tiempo u otras condiciones ambientales previstas en el contrato, intervenir

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

				activamente en la recepción provisional y definitiva de las obras, autorizar los pagos que correspondan en la liquidación final del contrato, documentar y emitir sobre los incumplimientos del contratista, solicitar al contratista, cuando existe causa justificada, el cambio de personal que no mostrare eficiencia en su desempeño, autorizar diariamente la bitácora de obra del proyecto, coordinar y ejecutar medidas de control ambiental, velar porque el contratista mantenga por su cuenta señales permanentes tanto de día como de noche para indicar cualquier peligro, velar porque al final del proyecto el contratista entregue los planos finales de la situación real del proyecto
--	--	--	--	--

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
La Supervisión de la ejecución del contrato de Construcción del edificio judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, se realizará en un plazo de 330 días calendario por un monto de L 1,440,100.00 que	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	1,440,100.00,		En ejecución	1,727,998.28	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 26-2019, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SAYBE Y ASOCIADOS S. DE R.L., con el enlace directo del Departamento de Obras Físicas							
---	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
160,567.35	Orden de Cambio N° 1 por ampliación de tiempo por 180 días calendario.	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020 (COVID19) y al cambio de poligonal del terreno.
127,330.93	Modificación N° 1 por pago de Costos Fijos	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020 (COVID19)
	Modificación N° 2 por pago de Ampliación de tiempo de 52 días calendario	Condiciones climáticas durante el periodo de afectación de los huracanes ETA Y IOTA. Atrasos en los despejes de la ENEE y en obtener las unidades de aires condicionados de parte del Proveedor en el exterior. Tomas de carreteras en mal estado

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Corquín, Departamento de Copán.	Corquín, Copán	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, donde funcione el Juzgado de Paz, que constará de: Sala de Atención al Público, Despacho de Juez, Secretaría, Sala de Mediación, Sala de Juicios Orales, Espacio para Defensa y Fiscalía, Salas de Espera para Imputados, Salas de Testigos, cocineta y servicios sanitario,	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211.00 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral y fleje metálico, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Corquín, Departamento de Copán, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 4, 829,382.81, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 02-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Constructora Lempira, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial	4,829,382.81		En ejecución	5,052,961.06	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS

30 DE ABRIL DE 2021

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
313,577.31	Orden de cambio N° 1 por ampliación de 125 días calendario.	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020 (COVID19) y por mal tiempo por lluvias impidiendo la correcta ejecución de las actividades del proyecto.
-125,055.96	Orden de cambio N° 2, por disminución, incremento de obras y obras nuevas y ampliación de tiempo 30 días calendario	En la ejecución del proyecto surgieron nuevas obras que no fueron contempladas en el presupuesto original, además del aumento de actividades que se dan al momento de realizar medidas de campo, por esta razón es necesario ampliar el tiempo de ejecución del proyecto.
-125,055.96	Orden de cambio N° 3, por disminución, incremento de obras y obras nuevas y ampliación de tiempo 42 días calendario.	En la ejecución del proyecto surgieron nuevas obras que no fueron contempladas en el presupuesto original, además de la disminución de cantidades que se dan al momento de realizar medidas de campo, por esta razón es necesario ampliar el tiempo de ejecución del proyecto.
35,056.90	Orden de Cambio N° 4, 32 días calendario	Cambio de diseño de placa conmemorativa y pedestal de la misma, para lo cual se modificó el monto.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz.	Santa Ana, Departamento de La Paz	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 138.68 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puerta principal de vidrio y aluminio, puerta termo formadas con contramarcos y moquetas de madera de color, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral y fleje metálico, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, se realizará en un plazo de 150 días calendario por un monto de L.3,588,017.24, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 12-2020, firmado	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			Finalizado	3,615,836.19	27 de abril de 2021

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

entre el Poder Judicial y la Empresa FINES DE INGENIERIA E INVERSIONES, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración Por ampliación de tiempo de 51 días calendario según orden de cambio N° 1 y disminución, aumento de obras y obras nuevas y ampliación de tiempo de 14 días calendario, según orden de cambio N° 2 Orden de Cambio N° 3, ampliación de 21 días calendario y disminución, aumento de obras y obras nuevas	Razones de los cambios antes mencionados Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020(COVID19). En la ejecución del proyecto, fue necesario realizar algunos ajustes para mejorar la funcionalidad del mismo Atrasos ocasionados por tomas que generaron el cierre de carreteras y obras adicionales solicitadas.
27,818.95		

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Concepción, Departamento de Ocotepeque	Concepción, Departamento de Ocotepeque	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 48.00 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio natural y celosías, cielo falso de fibra mineral y fleje metálico, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc tipo teja.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Concepción, Departamento de Ocotepeque, se realizará en un plazo de 150 días calendario por un monto de L.1,411,429.15, que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 09-2020, firmado	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	1,480,091.96	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

entre el Poder Judicial y la Empresa SUALEMAN, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
---	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
68,662.81	Ampliación de 68 días calendario, según orden de cambio N° 1. Orden de cambio N° 2 ampliación de 100 días calendario. Orden de cambio N° 3 Orden de cambio N° 4 por ampliación de tiempo de 30 días calendario.	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020(COVID19). Debido a problemas generados por la pandemia COVID-19 y los huracanes ETA Y IOTA, la ENEE no realizaba la aprobación de diseño eléctrico para el Juzgado de Paz. Disminución, aumento de obras y obras nuevas, según se especifica en la orden de cambio N°3. Tramites en la ENEE.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán.	Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán.	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211.00 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puerta principal de vidrio y aluminio puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 3,591,003.47, que incluye todas las	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	3,661,614.78	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

actividades descritas en el contrato N° 13-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SERIN, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
- 1,300.66	Ampliación de tiempo de 80 días calendario y obras nuevas, obras que disminuyen y obras adicionales, según orden de cambio N° 1	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencial N° PCM-021-2020(COVID19) y por mal tiempo por lluvias impidiendo la correcta ejecución de las actividades del proyecto. En la ejecución del proyecto, fue necesario realizar algunos ajustes para mejorar la funcionalidad del mismo.
	Orden de cambio N° 2 por ampliación de tiempo de 46 días calendario	Mal estado de la calle por efectos de la tormenta ETA y IOTA y reducción de personal por efectos del estado de emergencia COVID19-
71,911.97	Orden de cambio N° 3, por disminución, aumento de obras contractuales, obras nuevas y ampliación de tiempo de 30 días calendario	Por actividades adicionales y por mal estado del tiempo

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro de Tutule, Departamento de La Paz.	Municipio de San Pedro de Tutule, Departamento de La Paz.	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211.00 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de San Pedro de Tutule, Departamento de La Paz, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 4,588,656.45, que incluye todas las actividades descritas en el contrato	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	4,633,178.58	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

N° 18-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SOLUCIONES TOTALES EN INGENIERÍA S. DE R.L., con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
44,522.13	Ampliación de 51 días calendario según Orden de Cambio N° 1 Ampliación de Tiempo de 42 días calendario y modificación de costo, según Orden de Cambio No. 2	Disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020(COVID19) y por mal tiempo por lluvias impidiendo la correcta ejecución de las actividades del proyecto. Disminución, aumento de obras y obras nuevas, según se especifica en la orden de cambio N°2.

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá.	Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211.00 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 4,296,233.50 que incluye todas las actividades descritas en el contrato	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	4,442,386.43	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

N° 19-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa LEMPIRA S DE R.L., con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
140,364.08	Orden de cambio N° 1 por disminución , aumento de obras y obras nuevas y ampliación de tiempo por 33 días calendario	Al realizar el levantamiento de obra se modifican las varias actividades, por ende se modifica el tiempo de ejecución.
-17,452.61	Orden de cambio N° 2 ampliación de tiempo de 21 días calendario y disminución y aumento de obras	La ampliación de tiempo se da, en vista que la ENEE no ha realizado la recepción del proyecto, además de la disminución y aumento de obra según la orden de cambio N° 2
-3,985.14	Orden de cambio N° 3 ampliación de tiempo de 17 días calendario y disminución y aumento de obras	La ampliación de tiempo se da, en vista que la ENEE no ha realizado la recepción y aceptación del proyecto, además de la disminución y aumento de obra según la orden de cambio N° 3.
	Orden de cambio N° 4 ampliación de tiempo de 30 días calendario	Tramites en la ENEE

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

27, 226.60	Orden de cambio N° 5, por disminución de obra, obra nueva y ampliación de tiempo de 31 días calendario	Nuevo diseño de placa y tramites en la ENEE
------------	--	---

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de La Venta, Departamento de Francisco Morazán.	Municipio de La Venta, Departamento de Francisco Morazán.	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 138.88 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de La Venta, Departamento de Francisco Morazán, se realizará en un plazo de 150 días calendario por un monto de L. 3,190,525.73 que incluye todas las actividades descritas en el contrato N° 16-2020, firmado	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			Finalizado	3,188,538.44	28 de abril de 2021

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

entre el Poder Judicial y la Empresa FINES DE INGENIERÍA E INVERSIONES, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo - 1,987.29	Variaciones en el alcance y duración Ampliación de tiempo de 77 días calendario y obras nuevas, obras que disminuyen y obras adicionales, según orden de cambio N° 1 y N° 2.	Razones de los cambios antes mencionados Por disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020 (COVID19 y por mal tiempo por lluvias, impidiendo la correcta ejecución de las actividades del proyecto. Para dejar con mayor alcance el proyecto fue necesaria hacer las modificaciones en la orden de cambio N° 2.
--	--	--

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá.	Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211 M2 de construcción, repellido, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 4,770,039.23 que incluye todas las actividades descritas	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	4,949,381.30	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

en el contrato N° 17-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SOLUCIONES TOTALES EN INGENIERÍA S. DE R.L. DE C.V., con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
---	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados
	Ampliación de 58 días calendario, según orden de cambio n° 1	Por disposiciones estipuladas en el Acuerdo Presidencia N° PCM-021-2020 (COVID19 y por mal tiempo por lluvias, impidiendo la correcta ejecución de las actividades del proyecto.
142,421.20	Orden de cambio N° 2, por disminución, aumento de obras, obras nuevas, y ampliación de tiempo 24 días calendario	La modificación se da porque la mayor parte del terreno es rocoso y se tiene que dinamitar, lo que modifica el tipo de excavación, además del cambio del tipo de cielo falo, por lo tanto se modificó el plazo de por las obras adicionales
36,920.86	Orden de cambio N° 3, por disminución, aumento de obras, obras nuevas, y ampliación de tiempo 35 días calendario	Por actividades adicionales y trámites de la ENEE

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua.	Taulabé, Comayagua	Dotar a dicho municipio de un edificio Propiedad del Poder Judicial, para el desarrollo óptimo de sus actividades.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio de bloque de aproximadamente 211 M2 de construcción, repellado, pulido y pintado, piso de granito, puertas de madera de color y termo formadas, ventanas de aluminio y vidrio fijo corredizas, cielo falso de fibra mineral, techo de estructura metálica y cubierta de aluzinc, instalaciones hidrosanitarias, construcción de muro perimetral y frontal e instalaciones eléctricas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción del Juzgado de Paz del Municipio de Taulabé, Departamento de Comayagua, se realizará en un plazo de 210 días calendario por un monto de L. 4,464,836.78 que incluye todas las actividades descritas en el contrato	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			En ejecución	4,464,836.78	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS
30 DE ABRIL DE 2021

N° 22-2020, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa SERDICON con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
--	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados

DEPARTAMENTO DE OBRAS FISICAS

30 DE ABRIL DE 2021

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Propietario	Nombre	Ubicación	Propósito	Descripción
Poder Judicial	Construcción de torre de parqueo, Servicios Generales y Área de Comidas del Poder Judicial de Tegucigalpa	Tegucigalpa	Contar con espacios para estacionamiento de empleados del Poder Judicial, además de área de comidas, oficinas y Talleres para Servicios Generales.	El proyecto consiste en la construcción de una torre de parqueos tipo espiral que contará con 321 espacios, Oficinas de Servicios Generales y área de comidas que incluye cinco casetas.

ELABORACION DEL PROYECTO

Alcance	Detalles del contacto	Fuentes de financiamiento	Presupuesto	Fecha aprob. presupuesto	Estado	Costo final (valor contrato)	Fecha finalización
El proyecto de Construcción de torre de parqueo, Servicios Generales y Área de Comidas del Poder Judicial de Tegucigalpa, se realizará en un plazo de 24 meses por un monto de L. 99,021,243.86 que incluye todas las actividades descritas en el contrato	Departamento de Obras Físicas	Poder Judicial			Tramite de garantías	99,021,243.86	

DEPARTAMENTO DE OBRAS FÍSICAS
30 DE ABRIL DE 2021

N° 02-2021, firmado entre el Poder Judicial y la Empresa H.J.J. S.A. Consultoría y Construcción, con la supervisión directa del Departamento de Obras Físicas dependencia del Poder Judicial.							
---	--	--	--	--	--	--	--

EJECUCION DEL PROYECTO

Variación en el costo	Variaciones en el alcance y duración	Razones de los cambios antes mencionados



Ing. Delfina María Solorzano
Departamento de Obras Físicas